

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**32818** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución del expediente de modificación de la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, de referencia 2023-P-974 en el término municipal de Zaragoza.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública:

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 22 de julio de 2026, se autoriza a la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, la modificación de la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de dos pozos ubicados en la margen izquierda del río Ebro, fuera de zona de policía de cauces, en la masa de agua subterránea ES091MSBT058 (aluvial del Ebro: Zaragoza), en Zaragoza, inscrito en la Sección A, Tomo 17 y Hoja 183 del Registro de Aguas, con destino a otros usos industriales (climatización, uso no consuntivo), de manera que se modifica el caudal, aumentando, pasando a tener el aprovechamiento modificado un caudal de 10,4540 l/s. y con sujeción a las condiciones que figuran en la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 5 de octubre de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, M<sup>a</sup> Cruz Pintor Ruano.

ID: A260042836-1